

REVISTA

DE

EDUCACION Y CULTURA

N

1

1977

78

79

REVISTA DE EDUCACION Y CULTURA

Fundada por DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
en noviembre de 1858

LA PLATA
1979

NOMINA DE AUTORIDADES

Gobernador: Gral. Brig. (R.E.) Teófilo M. Saint Jean

Ministro de Educación: Gral. Brig. (R.) Cecilio J. A. Solari

Subsecretario de Educación: Sr. Edm. J. A. Z. de Samartín

Subsecretario de Cultura: Prof. Francisco A. Carrasallo



La presente edición de la Revista de Educación y Cultura constituye un número especial en homenaje al General Don José de San Martín, con motivo de haberse cumplido el año próximo pasado el Bicentenario de su nacimiento.

La Resolución Ministerial 3028, del año 1971, determina la colocación del ciclo lectivo 1971 bajo la advocación del General Don José de San Martín en el Bicentenario de su nacimiento.

Se expresa, además, en la mencionada Resolución que: "La Subsecretaría de Educación promoverá la realización de muestras de trabajos de escolares y elaborará las normas que reglamentarán la realización de concursos literarios, plásticos, de canciones, afiches, etc., referidos a los distintos aspectos de la vida y obra del General José de San Martín, como asimismo, la difusión de los trabajos".

Por ello, en cumplimiento de dicha Resolución, este número especial de la Revista de Educación y Cultura se encuentra integrado en su Primera Sección con trabajos realizados por alumnos de establecimientos provinciales de todos los niveles que se hicieran acreedores a diferentes menciones y en su Segunda Sección con la Documentación Oficial donde, desde diversas instancias jerárquicas y con variados instrumentos legales, se ordenan acciones tendientes a integrar un concreto y efectivo plan celebratorio en el ámbito educativo provincial.

CONTENIDO

SECCION PRIMERA

TRABAJOS

1. Directorio Nº 5874 Programa de Actividades	11
2. Informe final sobre las acciones cumplidas Prof. Enrique C. Ortega	12
3. Distanciamiento del Frente en el momento: "Vida y obra del Gral. José de San Martín"	18
4. "Proyecto a los Andes y habitantes del Perú". Grupo de Trabajo. Informe de Equipo VII	29
5. Tesis de grado Alonso María Elena Bellón	40
6. "Sin quien tener". Alonso María Elena Bellón	40
7. Análisis del documento del Gral. José de San Martín dirigido a los Andes naturales del Perú. Grupo de alumnos. Escuela Nº 40 - Maipo	48
8. Misiones de San Martín para su hijo Marcos. Alonso Juan Carlos Pastori	48
9. "Misiones para el hijo". Grupo de alumnos. Escuela Nº 701 - Brezale	51
10. "Batalla de Maipo". Alonso Fernando Yager P. Pail	51
11. Edición Alonso José Javier Yager Pail	59

SECCION SEGUNDA
DOCUMENTACION OFICIAL

1. Decreto Nº 888. Plan Extraordinario de Construcciones "Monumento del General San José de San Martín"	83
2. Decretos del 17 de agosto de 1978. Sr. Ministro de Educación, General (R) Ovidio J. A. Solari ...	89
3. Resolución Ministerial Nº 881/78. Instituto de la Casa "Monumento del Soldado del Libertador General don José de San Martín"	90
4. Resolución Ministerial Nº 838/78. Autorización para realizar un viaje a la Provincia de Mendoza ..	91
5. Decreto Nº 11/78. Destinos e integraciones en los actos del Monumentario	100
6. Decreto Nº 12/78. Autorización a los alumnos para participar en programas de Radio y Televisión	100
7. Decreto Nº 14. Documentación sobre San Martín Espartero	100
8. Decreto Nº 20/78. Llamamiento Nacional de los Planes de Perfeccionamiento Docente	111
9. Decreto Nº 26/78. Análisis del Monje de la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica Argentina	118
10. Decreto Nº 31/78. Tratamiento Especial de temas vinculados con la vida y obra del General San Martín	125
11. Decreto Nº 34/78. Notificación a distintos lugares	141

Sección Primera
Trabajos

San. Edm. p. 208.	LA PLAZA Buenos Aires	Año 2	Número Especial	p. 2	Año 200	1979
----------------------	--------------------------	-------	--------------------	------	---------	------

Programa de Actividades

La Plata, 4 de agosto de 1970

La conmemoración del Bicentenario del nacimiento del Libertador General José de San Martín, debe consistir en instrumentos que conduca a la realización de un trabajo digno.

Para ello, este establecimiento educacional ha de implementar las acciones que tienden, fundamentalmente, a la vivencia, en cada educando, de los valores que conformaron el ideal nacionalista.

A fin de lograrlo, esta Subsecretaría ha elaborado un programa de actividades para cuyo desarrollo concurre a la participación voluntaria de alumnos y docentes de todos los niveles y modalidades de la enseñanza.

1. NIVEL DOCENTE

Los docentes participan en cursos de perfeccionamiento en los que se analiza la vida, obra e ideas del General José de San Martín. Asimismo, la dinámica utilizada, permite que cada participante entre en contacto con documentos, correspondencia, decretos, en los que el pensamiento del Libertador se muestra con toda nitidez.

Como consecuencia, surgen diversos trabajos de interpretación y análisis. La selección de aquellos que pudieren ser publicados en la Revista de Educación estará a cargo del Jurado a que se hace referencia en el punto 4.4.

2. NIVEL ALUMNOS

- 2.1. Presentar las actividades previas realizadas en sala a manera de momentos narratológicos o narración, en apoyo de recursos audiovisuales de alguna actividad que contenido formativo sea fácilmente accesible al niño escolar. Así motivado, el educando realizará una expresión libre sobre el tema.

2.2. Primario:

- 2.2.1. Primer ciclo: narración de una anécdota y posterior expresión libre sobre el tema.
2.2.2. Cuarto y Quinto grados: narración de una anécdota y posterior comentario con análisis de contenido.
2.2.3. Sexto y Séptimo grados: presentación de una poesía y/o carta narratológica y posterior análisis de la misma.

2.3. Análisis: Análisis y comentario de: Míchman para mi hijo.

2.4. Secundario: Análisis y comentario de Míchman para mi hijo o Predama a los peruanos (JH).

2.5. Tercario: el tema a analizar y comentar será: Tratado de Liga y Federación perpetua entre Perú y Colombia.

3. Los trabajos correspondientes a los niveles primario y primario se realizarán en los establecimientos escolares.

Podrán ser individuales o grupales, en cuyo caso, cada equipo estará formado hasta por seis (6) alumnos. Los docentes se limitarán a orientar, guiar y asesorar pero no intervenirán en su elaboración final por cuanto se busca la libre expresión de los educandos.

4. Selección:

4.1. Nivel Escuela:

- Primario: se seleccionará un trabajo por Jardín de Infancia. La selección estará a cargo del equipo directivo y docente.
- Secundario: el equipo directivo y docente, en reunión especial procederá a la selección de un trabajo por ciclo de uno de los niveles participantes: primer ciclo, cuarto y quinto grados; sexto y séptimo grados. Cada escuela, enviará a la subgerencia instancia seleccionadora tres (3) trabajos.

— Adicional: el equipo directivo y docente seleccionará un (1) trabajo por establecimiento.

— Secundario y Tercario: la selección estará a cargo del equipo directivo y de los docentes que éste designare. Se seleccionará un (1) trabajo por establecimiento educacional.

Los trabajos seleccionados en cada nivel serán enviados a la Unidad Administrativa Unida.

4.2. Nivel Distrito:

Estará a cargo de los integrantes de escuelas y directores de escuela que designare la respectiva Junta de Supervisión.

Dicho equipo procederá a seleccionar un (1) trabajo por cada uno de los niveles, excepto primario en el que se elegirá tres (tres) por cada nivel.

4.3. Nivel Región:

Los integrantes de cada Junta de Supervisión seleccionarán un trabajo correspondiente al nivel primario, análisis, secundario y terciario y tres (tres) por cada nivel del primario.

4.4. Nivel Provincia:

Se conformará un Jurado Integrado por los Directores Provinciales y por el Prof. Ramezán Ortega el que seleccionará un trabajo por cada uno de los niveles que se señalan precedentemente.

5. Los trabajos seleccionados a nivel Región pasarán en esta Subsecretaría antes del 30 de setiembre del año en curso.

La selección de los seleccionados a nivel Provincia se dará a conocer el día en que se conmemore el 201 aniversario del nacimiento del Libertador.

Los trabajos ganadores de la Selección final serán publicados en un número especial de la Revista de Educación y Cultura.

Directiva Nº 45



Informe Final sobre las acciones cumplidas

Guatemala, Febr. 1969. E. GARCÍA

Durante el transcurso del año 1968, entre febrero y noviembre, se dictó el curso "Don Martín, educador", destinado a docentes y alumnos de la Provincia de Buenos Aires.

Preparado por el Ministerio de Educación, estuvo a cargo de quien suscribe esta Introducción a los diversos trabajos que van a leerse.

Se buscó presentar la personalidad del General José de San Martín, a través de sus ideas y su acción. Desde luego, todo ello condujo al principal enfoque de "educador", evidenciado en la faz pública y la privada en solemnes documentos, que involucraban temas esenciales de aprendizaje para un Continente, una nación y una provincia, hasta cartas sencillas y tantas veces confidenciales, dirigidas a sus amigos, en las cuales cifra el porvenir de las sociedades y de los Estados, hasta de cada persona o individuo (entre ellos, su hija Mercedes), en el tipo de educación aconsejada en cada uno de tales casos, desde la enseñanza escolar, a la proporcionada por instituciones, gobierno, vida pública y hogares.

Así, en las obras dictadas para Directores Provinciales, los profesores, Jefes, Inspectores, Supervisores, Directores y Maestros (pasados a profesores de enseñanza y varios especiales que se incluyeron), se expusieron y analizaron "documentos": decretos, resoluciones, estatutos, cartas. Algunos de contenidos eminentemente educativos; otros, cuyo solo trasfondo lo era, o, bien, interpretaciones sanmarthinistas de hechos y realidades (por lo común

Dictamen del Jurado, en el Concurso Vida y Obra del "Gral. Don José de San Martín"

En virtud de lo establecido en la Directiva N° 046/78 por la Dra. Subsecretaria de Educación, se detalla a continuación la asignación de Inspectores de Escuelas y alumnos, cuyos trabajos referidos a la Vida y Obra del Gral. José de San Martín fueron seleccionados por el jurado integrado a nivel Provincial.

1. NIVEL DOCENTE

Asignatura de Lengua VII-GENERAL PUEYRREDON

Trabajo seleccionado: "PROCLAMA A LOS LIMEROS Y HABITANTES DEL PERU".

Grupo de trabajo integrado por:
Inspectores Técnicos Especiales
YOLANDO, GLADYS
CINCOTTA, MAGDALENA

Inspectores de Escuelas Preescolar
JORGENSEN, HAYDÉE

Inspectores de Escuelas No Oficial
DÍAZ, MARGARITA

Inspectores de Escuelas Primaria
VALDERRAMA, MYDIA M. S. de
DALOSIO, GLADYS M.

MUNOZ, HORACIO
CATALDE, MELIDA A.
IRIBARNE, MARIA D.

II. NIVEL ALUMNOS

1.1. Primaria

REGION V

DISTRITO CARLOS TEJEDOR

Jardín de Infancia N° 1

Trabajo seleccionado: TÉCNICAS CRAYON

Alumna: MARIA ELENA BELTRAN

1.2. Primaria

REGION V

DISTRITO GENERAL ALVAR

TRABAJO SELECCIONADO

1er. Ciclo - 3er. ETAPA

ANECDOTA: "Solo quiero Leonora".

Alumna: SILVIA ACUTLAN

REGION II

DISTRITO MORON

ESCUELA: N° 19

TRABAJO SELECCIONADO: Análisis del documento del Cnel. JOSE DE SAN MARTIN dirigido a los indios naturales del Perú.

Alumna participante:

ACTE, SILVIA ROSANA

CUNYCHET, JUAN DOMINGO

BALMADEA, LEONARDO

BORCADE, RENE

SCHONERA, RAMON ROBERTO

TEIRA, LAURA MARIE.

2.1. ADULTOS

REGION II

DISTRITO MERCEDES

ESCUELA: N° 781

TRABAJO SELECCIONADO: con recortes egipci-
al: "Máscaras de San Martín para su hija Man-
coles".

Alumna: JUAN CARLOS FANTONI

REGION IV

DISTRITO BRAGADO

ESCUELA: N° 781

TRABAJO SELECCIONADO: "Máscaras para mi
hija".

Alumna participante: Mdo. Cilda

BRAGADO, NORMA DEATRIZ

CHERCOON, ALBERTO

CORNEJO, JUAN CARLOS

MASA, JOSE ANTONIO

POREA, FELIPE

PHILLA, JULIO

Además, al margen de lo establecido en la directiva de refe-
renda, se otorga una mención especial al alumno FERMIN
TARGAN PI PULO, que cursó 1º grado en el Instituto SAGRADA
FAMILIA del distrito de MAGDALENA, REGION I, por su se-
rie de dispositivos "BATALLA DE MAIPU" y a JOSE JAYIER
VILLAN PLANA, 1er. CICLO, 2º Etapa de la Escuela N° 881 del
distrito de SAN CRISTOBAL, Region IV, por el esfuerzo y de-
dicación evidenciados.

A efectos de dar cumplimiento a lo expresado en el punto 2
de la directiva precitada, se remiten los trabajos marginales de la
selección final, con el objeto de ser publicados en un número es-
pecial de la Revista de Educación y Cultura.

San Diego de la Cruz

SECRETARIO DE EDUCACION PRIMARIA

Don Juan M. S. de Vargas

Don Carlos D. Sandoval

Don Carlos M. Sandoval

Don Carlos A. Sandoval

Don Carlos D. Sandoval

Proclama a los Limeños y Habitantes del Perú

Documento de Trabajo
sobre Proclama a los Limeños y Habitantes del Perú
del General
Don José de San Martín.
Jefatura de Región VII - General Paez Arellano.

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO:

INSPECTORAS TÉCNICAS ESPECIALES:

Sra. Gladys Tolando
Sra. Magdalena Cinotto

INSPECTORA DE PREESCOLAR:

Sra. Haydée Jorgensen

INSPECTORA DE D.E.N.O.:

Sra. Margarita Díaz

INSPECTORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA:

Sra. Nidia M. E. de Viquez
Sra. Gladys M. Delgado
Sr. Heredia Muñoz
Sra. Nilda A. Cusadi
Sra. María D. Urbina

Afirmados los primeros pasos de nuestras existentes polítics, un congreso central compuesto de los representantes de los tres estados dará a su respectiva organización una nueva estabilidad y la constitución de cada uno en tal como su alianza y federación porpura se establecerán en medio de las leyes de la concordia y de la esperanza universal.

Los males del mundo sin revolución no se curan más que en su fin, más necesaria a los hombres ni más urgente por la época de tantas volutas y brisas.

Las naciones por, reunidos sobre el destino, que el día los ha preparado a todos. Bajo el imperio de nuevas leyes, de poder nuevos la misma actividad de la revolución se convertirá en el más saludable empuje para emprender todo género de trabajo que mantenga y multiplique las tradiciones y beneficios de la existencia social. A los primeros días de la paz y del orden, sus mismos recursos que ha sembrado la gran revolución política de este continente serán como las leyes de las volutas que se convierten en principios de feracidad de los mismos tiempos que han estado. Así nuestros campos se cubrirán de tales las riquezas, las ciudades multiplicadas se decorarán con el esplendor de las ciencias y la magnificencia de las artes; y el comercio universal libremente se moverá en ese inmenso espacio que nos ha señalado la naturaleza.

Americanos el espíritu victorioso de un tirano insolente de hunde el terror sobre los pueblos sometidos a su tiranía para las legiones que tengo el honor de mandar, formadas a hacer la guerra a los tiranos que combaten en pueden promover más gloria y prosperidad a los hermanos que la victoria ha de liberar de la tiranía. Yo os suplico en tal sagrado honor en que esta promesa será cumplida infaliblemente. Os he significado mis deberes y deseos, nuestro conducto nos dará el verdadero arbitrio llevar los triunfos y llevar el libre pueblo de vuestros hijos de este pueblo.

Después europeos, ni siquiera tiempo es el de vuestra raza. Yo os voy a entrar en este territorio para destruir, el signo de la guerra en el de consensar y facilitar el aumento de la forma de todo hombre pacífico y benéfico. Nuestra suerte está ligada a la prosperidad e independencia de la América.

Vuestro digno error sólo será obra de vuestra feracidad. Yo os voy a entrar en este territorio para destruir, el signo de la guerra en el de consensar y facilitar el aumento de la forma de todo hombre pacífico y benéfico. Nuestra suerte está ligada a la prosperidad e independencia de la América.

Estad como vobos del Perú la expectación de más de las vicias en partes de la tierra está sobre nuestros pechos ardientes. ¿Conocerán los pequeños que se han curado contra vosotros en el apoyo de vuestro amor? Si el mundo ve que habéis aprovechar una hora momento, vuestra revolución la será tan importante como la misma guerra hecha de este continente. Agradecid el provecho de millones de generaciones que os pertenecen. Cuando se hayan establecido los derechos de la especie humana perdidos por todas estas en el Perú, ya me felicitad de poderme unir a las instituciones que los corrompen, habré satisfecho el mejor uso de mi misión y quedará concluida la obra más bella de mi vida.

Cañal General en Santiago de Chile, 13 de noviembre de 1818.

JOSE DE SAN MARTIN

ANÁLISIS GLOBAL DE LA PROCLAMA

— Fundamentos que determinan su acción y presencia en todo mundo de Chile y Provincias Unidas como Estados independientes y el derecho como hombre libre. Identifican su acción con la causa de la libertad de los pueblos bajo las ideas fundamental del Universalismo y Americanismo.

— Aborda sobre la posición de España y sus deseos de que se mejorara la situación de esclavitud (comercio de tipo ad-

totalitario como sistema adoptado para un fin cualquiera. Trata de despertar conciencia de esta situación a los peruanos. Pone en claridad que el pueblo debe defender y abandonar la actitud pasiva, las competencias y responsabilidades del individuo, papel protagonista que les cabe.

— Reafirma los derechos del hombre como permanente realidad que, en última instancia, hace resurgir los valores de los pueblos. Manifiesta que ha llegado el momento clave de un definitivo, de determinarse el rumbo.

— Aclara, él es un instrumento y agente del destino que a través de los hechos sucesivos debe cumplir con una misión: reconciliar los intereses y el bien común de los peruanos. Justifica con claridad que el uso de la fuerza fue el último recurso que debió emplear ante la posición irresoluble e irresoluble del T-roy que decayó todo tipo de llamamiento, en especial la consulta a los pueblos para que determinara el sistema de gobierno a "que se crea la expresión de sus quejas y derechos, y que se permitiera a los pueblos adoptar libremente la forma de gobierno que creyeran conveniente cuya deliberación espontánea sería la ley suprema de sus operaciones".

— Reafirma el término "protector" para sus fuerzas. Enfatiza su posición pacífica. Reafirma y tranquiliza al pueblo en función de los sucesos de Chile, observando a éstos como garantía del cambio y posibilidades futuras del Perú. A su vez alerta sobre el avance del opresor para reafirmar las intenciones del movimiento emancipador. La concreción de la anterior permitió al pueblo peruano abandonar el rango de nación y a su vez mostrar a España una realidad que desalentará los deseos de reconquista de la Corona.

— Al citar la unión de las naciones americanas de América americana manifiesta sus ideas panamericanistas: "La constitución de cada una así como su alianza y federación perpetua se establecerán en medio de las luces, de la concordia y de la esperanza universal".

— En lo que hace a sus fines, elevó a nivel religioso los valores de la Revolución. Clasifica estos fines dentro de un amor del pueblo y de participación total. Alerta que el pueblo ante su responsabilidad deberá estructurar sus instituciones ?

que, una vez que se haya cumplido una etapa, nos plantee particularmente de todos los aspectos, podrá contar con su apoyo. Coloca al pueblo ante el desafío de ser creador de su voluntad.

— En su programa, nada formal, hace un verdadero diagnóstico de la situación del país y plantea con crudeza realismo su situación personal en sus circunstancias. Muestra cual es el ideal nacional donde sólo interesa el bien común.

— En su realidad el mensaje es educativo señalando a la educación como requisito fundamental para el plano político de la libertad incorporó el concepto gradualista al sustituir pasos para crear una institucionalización de la República.

SINTESES

CARACTERISTICAS DE LA PROCLAMIA

1. Documento público.
2. Intencional.
3. Diagnóstico de situación concreta.
4. Pautas bases de su actuación.
5. Sentido educativo a través del concepto de:
 - responsabilidad
 - orden
 - uso de la fuerza
 - libertad
 - participación
 - institución

CONTEXTO EUROPEO EN 1818

MOVIMIENTO DE LAS IDEAS 1818-23

La caída del Imperio en 1806 abrió una nueva era en la historia del pensamiento europeo. Las ideas racionalistas que culminaron con la Revolución fueron abandonadas y el pensamiento volvió el punto al movimiento de las nacionalidades. Ello marca el fin del clasicismo e inaugura las literaturas nacionales,

románticos y populares, era que opuso al presentismo abstracto del racionalismo el estudio de las culturas como entidades vivas.

En Alemania el inspirador del romanticismo es Fichte, entendido el guiso germánico que se opone al espíritu francés racionalista y abstracto.

En el ámbito religioso las ideas religiosas determinadas, como el panteísmo, el cristianismo y el humanismo. El individuo es considerado unido a su pueblo y a su nación.

EN FRANCIA después del fracaso de la Revolución y del imperio se echaba una sombra que repudia la anarquía y las aventuras, trata de reconstruir un orden estable. Mientras la revolución es la ciencia extraordinaria impulsada, los marxistas la rechazan proclamando que ella no podrá conducir en el plano moral a ninguna afirmación.

En el siglo XVIII fue la edad de la crítica filosófica liberal, escuela eclectica, los eclecticos quieren reconciliar una doctrina con otra, al sentido cristiano, pero rechazando ideas que impliquen consecuencias subversivas, el materialismo y aún no son capitalistas en el plano moral y filosófico. Los eclecticos pretenden que el hombre adquiere conocimiento de los objetos que rigen la verdad, belleza y el bien.

FINANCIAMIENTO INGLÉS

Se adapta a la realidad inmediata, separada siempre de la ley (está la idea fuera de la nada). Perpetuación de la libertad de pensamiento y pensamiento de siempre permanencia del al sentido común y a la política de lo posible.

La política y la filosofía pragmática orientó al liberalismo hacia la economía.

El pensamiento de Alemania, Francia e Inglaterra eran atraídos por una misma corriente que sustituyendo el estudio abstracto del hombre y del derecho natural de la "humanidad" por el de la evolución que forma el individuo de la historia.

En Alemania donde los estudios históricos adquirieron el mayor desarrollo y se fijaron las reglas de la erudición que constituyen su método. Más artistas y menos científicos fueron los gran-

des Materialistas Ingleses. En Francia la Historia adquiere una importancia particular, y la misma que la historia sustituye el imperio natural, la poesía y la imaginación sustituyen en literatura el racionalismo. El individualismo hace triunfar la poesía sobre el racionalismo. El individualismo hace triunfar la poesía sobre el racionalismo. El individualismo hace triunfar la poesía sobre el racionalismo. El individualismo hace triunfar la poesía sobre el racionalismo.

El individualismo y el liberalismo que triunfan en el plano económico y político entre los años 1815 y 1848 han hecho entrar el mundo occidental en un periodo de prosperidad mejor que ningún otro, se dejan por ello de plantear graves problemas sociales.

La aparición de un proletariado número, cuya importancia crece paralelamente con la industria, constituye un grave problema para la sociedad. Augusto Comte plantea el problema de la reorganización social que la industrialización hace necesaria. El mundo es "objetivo", el conocimiento que la ciencia nos permite de él es subjetivo.

El saber no es una finalidad puesto que no puede llegar a la verdad absoluta y debe servir a la humanidad cuyo equilibrio intelectual será alcanzado subordinando lo subjetivo a lo objetivo. Cuando las ciencias están constituidas, el dogma positivista dará a la humanidad la unidad de conciencia que exige la civilización.

La humanidad para Comte es pasado, presente y futuro. La ley que rige el progreso humano no depende de individuos, pero ellos pueden acelerarlo y ordenarlo. El hombre político inventa lo que natura es preciso tratar a la sociedad y la del marxista cómo tratar al individuo para acelerar los progresos de la humanidad. El trabajo social le permite capaz de servir de base a la moral, cuyo principio esencial es el amor. Orienta el pensamiento occidental, del liberalismo al socialismo.

En Alemania surge el hegelianismo de izquierda, la religión se sustituye por un ateísmo humanitario fundado en el amor de los hombres entre sí. Frente al hegelianismo espiritualista, se afirma una hegelianismo materialista y destructor.

LA INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

1. Las primeras manifestaciones

Recordemos que la ocupación del territorio de España por las tropas napoleónicas creó una separación entre la metrópoli y sus colonias.

Las colonias americanas manifestaron al principio su fidelidad al Rey Fernando y su oposición a José I, hermano de Napoleón, nombrado por éste Rey de España.

La lealtad hacia un rey que se entregó como rehén y prisionero de Napoleón duró poco, y se transformó en un deseo de autonomía y libertad.

Napoleón, por su parte, sabía que carecía de recursos para intentar conquistar las colonias españolas en América, ya antes se limitó a enviar emisarios para agitar el movimiento indígena dentro de las colonias americanas.

Entre los años de 1818 y 1821, se produjeron una serie de movimientos independentistas prácticamente en todos los países de América. Sólo el Perú se mantuvo al margen por el gran contingente de tropas españolas que mantenían el dominio.

El Rey Fernando reconquistó las colonias, entre los años 1815 y 1816, con excepción de las del Río de la Plata. Tal éxito pudo atribuirse a la acción de los "leales", apoyada por la Iglesia, que en conjunto era fiel a los Borbones y que consiguió imponer a los indios y mestizos la obediencia a la monarquía española.

Los primeros movimientos libertadores fueron obra de un reducido número de eruditos decididos a luchar por la independencia, como Miranda y Bolívar. No obstante, los conflictos entre los primeros jefes debilitaron su acción; y, en definitiva, hicieron frencar las operaciones militares.

2. El segundo levantamiento

Sucedió entre los años 1817-1824. La lucha por la independencia cesó en el año 1817. Por una respuesta natural y furiosa

provocada por las atrocidades de las tropas españolas, quienes por encima de las órdenes recibidas, se dedicaron a perseguir y matar a quienes consideraban como traidores. La actitud de los españoles llegó a tales extremos, que los indios y mestizos decidieron unirse y apoyar la acción libertadora.

La guerra de emboscada se extendió por todo el continente. Las condiciones geográficas no eran fáciles y las tropas de ambos bandos cubrieron enormes bajas y sufrieron inmensas pérdidas, no tanto por los ataques militares sino por el clima y la naturaleza.

Las tropas libertadoras contaron con el apoyo de los ingleses e irlandeses, dispuestos en una época de paz en toda Europa. En acción fue aún más eficaz, dada las dificultades internas de España que se manifestaron muy claramente cuando en 1820 se exiliaron en Chile las tropas que allí se habían concentrado para enviarlas a las colonias americanas.

3. Los libertadores

Personalidades como Bolívar, San Martín o Irujo tomaron la responsabilidad de la acción más intrépida. No cedieron, a pesar de sus primeras derrotas, y en una serie de acciones heroicas consiguieron la independencia.

Bolívar, partiendo de Venezuela, atravesó los Andes y liberó la Nueva Granada creada en 1820 la Gran Colombia. San Martín, partiendo de Argentina que se había proclamado independiente en 1816, después de atravesar los Andes y llevar sus tropas por los páramos de los Andes, liberó a Chile en 1817, siguió su campaña y proclamó la independencia de Perú en 1821, en realidad sólo cinco años más tarde, a sea, en 1826, las tropas españolas fueron definitivamente expulsadas.

En la Nueva España, hoy México, el General Iturbide puso en marcha el movimiento revolucionario y se proclamó emperador en 1821. Después este puesto solamente duró un año, y fue sustituido en 1824 cuando México se transformó en República.

En 1826 apenas quedaban en América dos colonias españolas: Cuba y Puerto Rico, hasta finalizar el siglo XIX.

CONCLUSIONES

Efectuado el análisis del documento afirma este grupo de trabajo que la proclama a los límites sinérgicos magistralmente la equilibrada conjunción que se opera en San Martín tanto en su red militar como cívica. Se diseminó humana impronta en fama y contenido este documento y se proyectan sus alcances en una contemporaneidad casi milénica.

Sus ideas fuerzas conservan una nitida permanencia y el quiebre, relevancia en la proclama por cuanto persiguen una tesis profundamente formadora.

Desde su inicio, la autodefinición de hombre libre revela en el alcance de la idea de libertad como connotacional derivación del hombre que se proyecta al grupo social al que pertenece. A partir de esta autodefinición que consagra la libertad del hombre y de todos los hombres, basada en la proclama sus sentidos y propositos, el autorrealiza en la unión el logro del respeto y consideración de España por estos pueblos. Ello supone un crecimiento, que se da en un tiempo (de allí su idea de proceso) y que debe estructurarse dispuestos a defendérsela.

Presigue con total naturalidad y simpleza calificaciones su misma conceptualización como "instrumento accidental de la justicia y no agente del destino"; las ofrece como demostración de su honestidad y como prueba de su hombría de bien, lo que le da su norma de conducta en Chile.

Con tal derecho y autoridad les trata a conformar una verdadera fuerza americana que obija y determina por sí su propio futuro político.

Otro de las ideas fuerzas de valor está dada en su concepto de las razones que obligan sin discusión a elegir el camino de la fuerza, cuando se agotó el camino de la razón, el respeto y la consideración por los derechos de los otros. No quiere la fuerza, pero reconoce que constituye el único camino cuando se cierran todas las puertas del entendimiento pacífico.

Sus fuerzas americanas que busca integrar para luchar por sus derechos trata a su otro eje y núcleo: el americanismo.

Esta fue el rasgo fundamental en el ideario político de San Martín, que se refleja claramente en el párrafo de la proclama

000000

que dice: "La unión de los tres estados independientes se hará de manera a la España el sentimiento de su importancia... alcanzados los primeros pasos de nuestra existencia política, un congreso central compuesto de los representantes de los tres estados dará a su respectiva organización una nueva estabilidad; y la Constitución de cada uno así como su alianza y federación perpetua se establecerán en media de las leyes de la concordia y de la esperanza universal".

Las luchas cívicas, los cambios de gobierno, el ajotamiento de un poder, que le hubiera correspondido por gravitación natural de los hechos y de sus victorias, todo queda subordinado a la obtención de la independencia.

Nadie lo podía para que ella fuera declarada por el Congreso de Tucumán, promoviéndola la de Chile y el mismo la proclamó luego en el Perú, aun antes del triunfo definitivo que sólo se le ganó tres años después. Pero esta independencia, que era una afirmación de soberanía frente a España y a las fuerzas navales, iba necesariamente acompañada de un propósito de unión que estructuraba la idea de una alianza continental o de un acuerdo político tendiente a que las naciones de América consideraran de alguna manera esos lazos que procedían de un común origen y de su situación internacional.

APENDICE

INSTRUMENTOS DE APOYO DIDACTICO PREPARADOS EN RELACION AL DOCUMENTO

GUIA PARA EL ANALISIS DE DOCUMENTO

GRADO: 7º

Documento a analizar: "Proclama a los Americanos y habitantes de todo el Perú". 11 de noviembre de 1818.

1. Realiza una lectura global del documento.



5. Marca en el mismo los verbales que le sean de difícil lectura, protuberantes y anchales en una ficha.
6. Marca en el diccionario el significado de los mismos y completa la ficha.
7. Elabora una lectura analítica con el objeto de identificar los distintos párrafos que hay en el documento. Como dato de apoyo se indica que en el mismo encontrarán ocho párrafos separados por corchetes.
8. Realiza cada uno de ellos y subraya las ideas principales y secundarias que los mismos contengan. En el documento verán subrayadas palabras claves de cada párrafo. Los mismos le servirán de apoyo para esta tarea.
Para realizar esta lectura y subrayado ten en cuenta al leer los párrafos 1 y 2, las preguntas de orientación que se marcan a continuación:
 - ¿Para qué entra San Martín en el territorio peruano?
 - ¿Con quién está identificada la causa de la libertad?
 - ¿Qué se hizo sentir en América?
 - ¿Qué empezó a promover la revolución? ¿cuáles fueron las consecuencias?
 - ¿Qué les comencé a los americanos?
 - ¿Transcurrió el tiempo (¿qué se preparó?
9. Redacta 3 ó 4 preguntas cuyas respuestas incluyan las ideas fundamentales de los párrafos 3 y 4.
10. A continuación se da una lista de afirmaciones; decide cuál de ellas corresponde a las ideas principales de los párrafos 3 y 4.
 - La revolución americana es una de las más santas que vio la historia.
 - Los campesinos se sublevaron de riquezas de la naturaleza.
 - Ella provocó posteriormente toda clase de beneficios sociales.
 - El cielo les ha preparado a todos.
 - Las legiones de San Martín, prometían liberar a los pueblos de la tiranía y oprimir en ansiedad y protección.
11. Extrae las ideas principales de los párrafos 7 y 8.
12. Como conclusión elabora una ficha de documentación atendiendo a los siguientes aspectos:
Tema

Sistema
Fuente consultada
Sistema de la consulta
Conclusión personal

LÍNEA HISTÓRICA

Forma gráfica que consiste en representar el tiempo como un eje recto en la cual se marcan ciertas fechas consideradas fundamentales para el tema tratado.

Hay diversas diagramaciones

1. Formas simples

1.1. Línea recta con agregado de vectores en los extremos de la misma, para indicar la continuidad del tiempo.

1.2. Línea histórica sobre círculo o espiral: usada si el período representado es muy largo y pocos los datos necesarios. Por ejemplo cuando se trata de mostrar los lapsos de la historia y la prehistoria.

1.3. También la línea simple puede adoptar la forma de arco variable. Se usa generalmente para los períodos de historia universal representando cada uno de ellos con un color distinto.

2. Línea histórica múltiple o compleja

2.1. Consiste en dos o más líneas desarrolladas paralelamente para demostrar la diversidad o sucesión de sucesos ocurridos en distintos lugares geográficos. Mediante ellas se puede comprender la contemporaneidad de la historia en dos regiones distintas.

2.2. Otra forma compleja consiste en presentar en una banda distintos aspectos de un mismo período, por ejemplo: evolución del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial.

La línea histórica como recurso didáctico se usará siempre como culminación de un tema investigado.

¡PASE PARA ELIMINAR UNA LEXICA HISTÓRICA!

1. Comparación de los distintos tiempos históricos.
2. Mapas históricos.
3. Conceptualizar los siguientes aspectos: político, militar, social, cultural, internacional, etc.
4. Formar los distintos grupos de trabajo dando a cada uno un aspecto a analizar.
5. Los grupos trabajarán en el aula y en el hogar. Utilizarán como apoyo guías de estudio o investigación.
6. Con los datos obtenidos elaborarán las respectivas líneas históricas que luego integrarán en una construcción en una línea histórica compleja o múltiple.
7. Como evaluación se aplicará una prueba de dinámico grupal.



GUIAS DE ESTUDIO

Esquema orientador para la investigación, que en forma de diéresis lo sigue en situaciones de estudio.

Ella consistirá en una bien seleccionada y stringente lista de actividades para conducir al alumno entre las fuentes de información y desarrollar en él actitudes positivas.

La tarea de la elaboración de estas guías es delicada y responsable, y remite con el problema de la motivación, calibrando con el de la ciencia de la técnica grupal a aplicar, incluyendo entre ambas, actividades intelectuales, estéticas y manuales que hagan tomar conciencia al alumno de sus propias capacidades.

Esquema para la elaboración de una guía de estudio

- Tema
- Sistema (o lo habiendo)
- Objetivos
- Actividades
- Bibliografía

Se presenta a continuación una Guía de Estudio elaborada para que el alumno pueda investigar el contexto americano en el momento en que se hace la independencia.

GUIA DE ESTUDIO

TEMA: Contexto americano en 1808.

SUBTEMA: Aspectos políticos, militares, sociales de este período.

OBJETIVOS: Conocer el contexto americano de 1808.

Objetivos) ¿Cómo imaginas que era América en 1808?

TIEMPO DE REALIZACIÓN: 15 días.

GRADO: 7º

ACTIVIDADES

- Trabaja en un mapa de América del Sur la división política de ese momento. Para esto debes remitirte a la pág. — del libro "Historia argentina" de Fernando Arévalo.

- Indica qué países actuales comprendería ese mismo espacio geográfico.
- Antes que a través de la correspondiente operación matemática rubrica los años desde tu nacimiento y el año que tú estás investigando.
- Remite a tu Manual y lee en el mismo el sistema de gobierno imperante en cada uno de los territorios políticos delimitados en el mapa.
- Realiza la lectura anterior elabora un cuadro sinóptico de los distintos sistemas de gobierno.
- Busca el significado de los siguientes términos: colonia - monarquía - república - democracia - esclavitud.
- Establece las características de cada una de estas formas de organización política:

colonia
república

Utiliza para esta tarea el siguiente cuadro:

REPÚBLICA	COLONIA

- Informate en un libro de Historia Americana sobre los campos de San Martín y Bolívar, y simultáneamente completa el siguiente cuadro cronológico.

SAN MARTÍN		BOLÍVAR	
AÑO	LUGAR	AÑO	LUGAR
1807			
1818			
1818			

- Delinea el cuadro en un mapa de América del Sur utilizando distintos colores para cada grupo.
- En América del Sur convivían distintos grupos sociales con características bien definidas. Investiga en tu Manual cuáles son estos grupos sociales, e indica sintéticamente sus características básicas y su lugar de residencia.
- Organiza con tu grupo de estudio un panel para presentar los aspectos salientes del tema al resto del grupo escolar.
- Selecciona un moderador y abre el debate.
- El grupo escolar elaborará las conclusiones referidas al tema tratado y su importancia en América.

BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ ARLAUZI: Historia Argentina - 1er. Año. Buenos Aires, 1973.
- Encuentros en acción. Ciencias Sociales. Buenos Aires, Kapeluz, 198.
- Compendio del alumno bonariense para 7º grado. Buenos Aires, Kapeluz, 1981.
- Aprender para 7º grado.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- CRÓNICA ARGENTINA. Editorial Océano. Buenos Aires, 1988.
- FERNÁNDEZ ARLAUZI, E.: HISTORIA ARGENTINA. 1er. Año. Océano y compañía. Editorial Océano. Buenos Aires, 1978.
- SAN MARTÍN Y EL EJÉRCITO NACIONAL. Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Documento autorizado por Colegio de Profesores de la Prov. de Buenos Aires, La Plata, 1987.
- FRANQUERO ARANDA: La constitución de los Estados Sociales. Kapeluz, Buenos Aires, 1971.
- MYRE, BASTOLONE: HISTORIA DE SAN MARTÍN. ENCOMEN "La Nación". Buenos Aires, 1984.
- OTERO, JOSÉ P.: HISTORIA DEL LEVANTADOR DON JOSÉ DE SAN MARTÍN. Editorial Sopena, Argentina. Buenos Aires, 1980.
- ORTIGA, EDUARDO: SAN MARTÍN, EDUCADOR. Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, 1978.
- RODRIGUEZ NORRAT, GIANNELLO: DICCIONARIO HISTÓRICO ARGENTINO. Ediciones Hachette Argentina. Buenos Aires, 1981.
- RODRIGUEZ, MARIO: HISTORIA UNIVERSAL. EM Wladar. Brasil, 1980.

Técnicas de Crayón



Alumno: María Elena Beltrán.

Edad: 3 años.

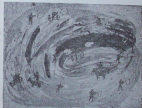
Técnica: Crayón.

Sección: 1º. Jardín Nº 1.

Carlos Tejedor.

"Sólo quiero Leones" in oil

Oil. Age of San Martín. It is dedicated to the indigenous people of Peru.



Anecdota anamorfica: (Sólo quiero leones)

Alma: Silvia Amador.

Edad: 8 años.

Ciudad: P.

Escuela: Nº 10.

General: Alma.